

La Procesión del Septenario de la Dolorosa

Uno de los actos que distinguen, por sus peculiares características, a la Semana Santa Setabense son los actos procesionales de traslado de las imágenes de clavarios de las distintas cofradías. Estas procesiones, que comienzan una semana antes de la de Pasión, se inician en los domicilios de los clavarios del año anterior y tras un recorrido por las calles del casco urbano suelen finalizar en el domicilio del clavario entrante ese año.

La mayoría de estos actos procesionales se consolidan, tras la reanudación de las celebraciones de Semana Santa con posterioridad al lapsus ocasionado por la Guerra Civil, organizadas por las distintas cofradías, unas refundadas y otras de nueva creación.

Sin embargo en el caso de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores de Xàtiva, cuyos orígenes se remontan al siglo XVIII, este acto procesional tiene un origen histórico peculiar. A raíz de un documento del Archivo Municipal de Xàtiva, al que hace referencia Julio Bellver en su libro “La Cofradía de la Purísima Sangre de Cristo y Nuestra Señora de la Soledad. Apuntes históricos. Siglos XVI-XIX”, se tiene constancia de la celebración de una procesión del Septenario por la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores de Xàtiva.

Se trata de un requerimiento firmado ante el notario Fernando Perales, el 30 de marzo de 1760, a las siete de la tarde, en la sacristía de la iglesia del convento de San Sebastián de los agustinos (popularmente conocida como San Agustín). Dicho documento, en el que comparece el prior del convento Fray Vicente de Fanjo, se realizó para dar fe “y que hubiese memoria de lo verdadero” de que en aquel momento concluía la procesión del Septenario de Nuestra Señora de los Dolores de Xàtiva, como era costumbre todos los años celebrar el Domingo de Ramos.

Se menciona el itinerario recorrido (salida de la iglesia hacia la calle de Santo Domingo, plaza de la Seo, Engay, Ángel, plaza de la Trinidad, Montcada, Micó, plaza de las Coles, Corretgeria, plaza del Peso y su calle, plaza de Santa Tecla, Santas, hasta la iglesia nuevamente). También se refiere a la composición de la procesión, en la que menciona a la “custodia”, que había estado en el altar mayor de la citada iglesia durante todo el Septenario y que se componía de “Nuestra Señora Dolorosa al pie de la Cruz con su precioso y divino Hijo en sus brazos, San Juan Evangelista, Santa María Magdalena y los santos varones Joseph y Nicodemus” (este sería el primitivo grupo escultórico al que sustituiría la imagen de Esteve Bonet de 1795, cuyo rostro y otros elementos se conservan actualmente).

Asistieron a la procesión “los canónigos D. Dionisio Ros, con la dignidad de chantre, el doctor Ignacio Piñana, visitador del arzobispado, y D. Francisco Baldoví, de la Colegiata, trayendo el estandarte o guión de Nuestra Señora, según estilan siempre por devoción en este día Domingo de Ramos, en la Asunción y citada procesión”. Asimismo, asistieron “muchos eclesiásticos con antorchas, la comunidad de frailes agustinos, la nobleza de caballeros y ciudadanos, numeroso concurso de todos estados de personas, de los cofrades, unos con achas y otros sin ellas, las cofradesas, con la mayor compostura y devoción arregladas de dos en dos, y terminando un crucifijo, como siempre”.

Como testigos de esta escritura pública firmaron D. Francisco Cerdá y Bellvís, el doctor D. Thomas Jacinto Aliaga y Blesa, abogado de los Reales Concejos y Regidor por Su Majestad de la ciudad, y el doctor D. Mariano Gasó, abogado de los Reales Concejos y Alguacil Mayor por Su Majestad de la ciudad, todos ellos vecinos de Xàtiva.

De este acto procesional se vuelve a hacer mención en una publicación del año 1847, señalando que en él se conducía a la Virgen a su nuevo clavario, también en la noche de Domingo de Ramos. Posteriormente, entre los años 1907 y 1935 las informaciones hablan de esta procesión de traslado de la venerada imagen celebrada en Lunes Santo, sin que exista constancia documental del motivo del cambio de día.

Tras la refundación de la cofradía, en el año 1948, el traslado procesional se continua realizando el Lunes Santo, con una imagen de tamaño reducido, replica de la titular, a partir de 1949. Con la incorporación de la imagen de la Santa Cena y su cofradía a los actos de la Semana Santa Setabense, en los años sesenta, este acto procesional pasó a realizarse la noche del Viernes de Dolor, tal y como continua haciéndose en la actualidad. Con gran devoción y asistencia masiva de cofrades, la procesión, al igual que se hacía en el año 1760, es el brillante colofón a los actos del solemne Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores de Xàtiva.

Antonio Martín LLINARES
Archivero de la Cofradía
de Nuestra Señora de los Dolores
de Xàtiva